

TEMA 4. LA FORMACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL: LA MONARQUÍA DE LOS REYES CATÓLICOS (1474-1516).

(ESQUEMA/RESUMEN)

I. POLÍTICA INTERIOR.

1. El proceso de unidad territorial.

- A finales de la Edad Media la península está dividida en cinco reinos: Castilla, Corona de Aragón, Navarra, Portugal y el reino musulmán de Granada.

a) La unión dinástica entre Castilla y Aragón.

- Utilizan la política matrimonial: boda en secreto de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón. Enrique IV, rey de Castilla y hermano de Isabel, se enfada y nombra heredera a su hija Juana (la Beltraneja) en vez de a Isabel.

- Al morir Enrique IV en 1474 se inicia la guerra civil entre Isabel, apoyada por Fernando, y Juana, apoyada por Alfonso V de Portugal.

- Desenlace en la batalla de Toro (1476), Isabel queda como reina de Castilla y en 1479 Fernando hereda el trono de Aragón. Unión débil, amplia autonomía.

b) La conquista de Granada.

- Granada, desde 1236 es el último reino musulmán en España, debido a: zona montañosa difícil de tomar, hábil diplomacia y pago de tributos a Castilla y luchas y enfrentamientos en Castilla.

- Los RR.CC (Reyes Católicos), una vez recuperado el poder, inician en 1482 la conquista de Granada en dos fases:

- 1ª fase (1482-1487), llevan a cabo una guerra de guerrillas.
- 2ª fase (1488-1491) ponen en marcha una estrategia de toma de ciudades, la guerra va en serio. Se ataca al reino por la parte occidental y oriental.

- Entre 1489 y 1492 se produce el asedio de la ciudad.

- Los reyes se ven favorecidos por los enfrentamientos entre varios candidatos al trono granadino, Fernando apoya a Boabdil y éste acaba prometiéndole la entrega de Granada a cambio de garantizar los derechos de la población.

- El día 2 de enero de 1492 Boabdil entrega a los RRCC las llaves de la ciudad.

c) Rosellón y la Cerdaña.

- Eran dos condados del Pirineo catalán que Juan II –padre de Fernando- tuvo que entregar al rey de Francia para comprar la paz ya que Juan II estaba en guerra contra su hijo el Príncipe de Viana.

- Por el tratado de Barcelona de 1493 Fernando los recupera, a cambio promete dejar vía libre a Francia en Italia, cosa que no hará.

d) La ocupación definitiva de las islas Canarias.

- Perteneían a Castilla desde Enrique III (rey a caballo entre el s. XIV y el XV).

- Ahora se produce la ocupación definitiva que acaba en 1496 con la toma de Tenerife. Será una escala importante en la ruta hacia América.

e) La conquista de Navarra.

- A la muerte de Juan II de Aragón, padre de Fernando, que era rey de Aragón y de Navarra, esta se independiza y se instaura una dinastía francesa: la casa de Champaña.

- Fernando no podía tolerar la presencia de Francia –la gran rival- en Navarra, y en un clima de guerra contra ese país ordena la invasión de Navarra en 1512, un ejército al mando del duque de Alba ocupa el reino sin encontrar resistencia.

f) El fracaso de la unión con Portugal.

- Para atraerse a Portugal a la unión utilizan la política matrimonial: casan a la heredera Isabel con el rey Manuel I el Afortunado de Portugal.
- De esa unión nace el príncipe Miguel que hubiera heredado todos los reinos, pero murió a los dos años, y la madre en el parto.
- La unión se conseguiría con Felipe II en 1580.

2. Creación del Estado moderno: la monarquía autoritaria.

- Crean un poder fuerte sometiendo a casi todos los grupos sociales y creando instituciones en las que apoyarse.

a) Sometimiento de la nobleza, clero y burgueses.

- **Nobleza.** Derrotada, es obligada a vivir en la corte, pierde su poder político pero no el económico. Los nobles que se resisten son derrotados militarmente.
- **Clero.** Gozaba de gran autonomía. Fernando consigue del papa el *patronazgo regio* por el cual es él quien nombra los principales cargos eclesiásticos. También consigue ser nombrado maestro de las órdenes militares (Santiago, Calatrava, Alcántara).
- **Burguesía.** También tenía un cierto grado de autonomía. Se les imponen en el gobierno municipal la figura del corregidor que vela por los intereses del rey.
- En otro orden de cosas las cortes en Castilla pierden su capacidad legislativa frente al rey, en Aragón no.
- Se crea la Santa Hermandad o cuerpo de policía para mantener el orden.

b) Creación de organismos de poder.

- En otro orden de cosas las cortes en Castilla pierden su capacidad legislativa frente al rey, en Aragón no.
- **Consejo Real.** Asesoran al rey, entran burgueses versados en leyes desplazando a la nobleza y al clero.
- **Audiencias o chancillerías.** Son órganos de justicia, la justicia real llega a todos los lugares del reino. Había dos audiencias en Castilla: en Valladolid y en Granada. En cada reino de la Corona de Aragón también hay una.
- **Ejército permanente.** Es una novedad, en la Edad Media solo hay ejércitos cuando hay guerras. Se financia con el patrimonio de las Órdenes Militares. Serán la base de los tercios. Destacó en su creación el Gran Capitán.

c) La unidad religiosa.

- En la Edad Media había en la Península tres religiones: cristiana, musulmana y judía. Ven la conveniencia de que exista sólo una para fortalecer su poder, para ello:
 - Crean la Santa Inquisición en 1478 para vigilar a los falsos conversos.
 - Expulsan a los judíos que no quieren convertirse en 1492.
 - Con los mudéjares se pasa de la tolerancia en un primer momento a ponerles en la tesitura de la conversión o el exilio (1502), lo que se queda se convierten en moriscos y serán expulsados definitivamente en 1609.

3. Economía.

- Se continúa la recuperación de la crisis bajomedieval.
- En su reinado se descubrirá el Nuevo Mundo que contribuirá a la recuperación.
- La agricultura está estancada y no es muy productiva.
- La industria es escasa, se basa en el trabajo de la lana (Cuenca, Toledo...).
- La principal riqueza de Castilla es la lana pero se exporta a Inglaterra y Flandes y luego se compran los paños a precios desorbitados, los reyes están más interesados en la exportación de la lana (dinero rápido) que en la creación de industrias textiles.

- En la Corona de Aragón Valencia ha tomado el relevo a Cataluña.
- Creación de astilleros en Bilbao y Sevilla.

II. POLÍTICA EXTERIOR.

1. Política exterior.

- La política llevada a cabo por los RR.CC reforzará la presencia internacional de España.

- **Principales líneas de actuación:** buenas relaciones con Portugal, enfrentamiento con Francia en Italia y en Navarra, intervención en el N. de África y política atlántica (descubrimiento, exploración y colonización del Nuevo Mundo).

a) La política matrimonial.

- Enlaces matrimoniales como arma política: se busca la unidad peninsular y el aislamiento diplomático de Francia.

- Con Portugal se concierta la boda de la heredera Isabel con Manuel I el Afortunado, fracasó ante la muerte prematura del príncipe Miguel.

- Boda doble de Juan y Juana con Margarita de Austria y Felipe el Hermoso, hijos de María de Borgoña (señora de los Países Bajos) y Maximiliano I archiduque de Austria y emperador alemán. El hijo de Juana y Felipe inaugura la casa de Austria.

- Catalina se casa con Enrique VIII de Inglaterra, para aislar a Francia.

b) El descubrimiento de América.

- Avances técnicos del siglo XV en navegación.

- Los turcos bloquean el Mediterráneo oriental, para llegar a las islas de las Especias (Indonesia) se buscan rutas alternativas: los portugueses bordeando África, los RR.CC. harán caso a Colón.

- Idea de Colón: la esfericidad de la Tierra, navegando hacia el Oeste se llegaría a Asia.

-3-VIII-1492/12-X-1492: viaje de Colón y descubrimiento de América.

- Reparto del mundo entre España y Portugal: bula Inter Caetera del Papa y Tratado de Tordesillas (1494), Portugal desembarca en Brasil.

-Vasco Núñez de Balboa da la primera vuelta al mundo, la tierra es “redonda”.

c) Norte de África.

- Por dos motivos: para expandir la fe y para garantizar la seguridad de las costas españolas ante el ataque de piratas berberiscos.

d) La lucha contra Francia en Italia y Navarra.

- En Italia confluyen los intereses de Francia y España (heredera de la política italiana de la Corona de Aragón).

- Carlos VIII de Francia busca el entendimiento con Fernando (tratado de Barcelona de 1493) y le devuelve el Rosellón y la Cerdeña.

- Luis XII de Francia toma Milán y por el tratado de Granada de 1500 firma el reparto del reino de Nápoles con Fernando.

- Enfrentamiento en Nápoles: el Gran Capitán derrota a los franceses y el reino de Nápoles queda para España.

- En el contexto de guerra con Francia, el duque de Alba ocupa Navarra, aliada de Francia.